

Poder Ejecutivo
Provincia de Buenos Aires

LA PLATA, 12 ABR. 2016



VISTO el expediente N° 2900-18442/15 del Ministerio de Salud, por el cual Gerardo Daniel PEREZ presentó su renuncia, a partir del 9 de diciembre de 2015, al cargo de Subsecretario de la ex Subsecretaría Administrativa, designado mediante Decreto N° 826/11, y

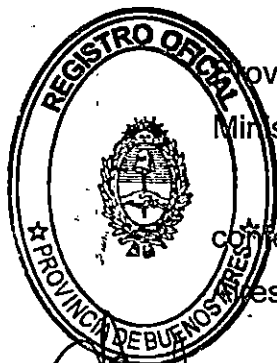
CONSIDERANDO:

Que consecuentemente, resulta necesario disponer el cese en los cargos que poseen Emiliano GUZMAN, Danilo Alejandro BONNOT y Andrés MERENBERGER, como Asesores de Gabinete del ex Subsecretario Administrativo, de acuerdo a lo establecido en el artículo 113 de la Ley N° 10430 (Texto Ordenado Decreto N° 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4161/96;

Que asimismo, es menester dar por finalizada, a partir del 9 de diciembre de 2015, la reserva de cargo que posee Danilo Alejandro BONNOT, en la Categoría 7 - Clase 3 - Grado XII - Agrupamiento 4. Personal Técnico (Técnico Informático), en la ex Dirección de Informática de la Dirección General de Administración;

Que ha tomado la intervención de su competencia la Dirección Provincial de Personal, dependiente de la Subsecretaría de Capital Humano, del Ministerio de Coordinación y Gestión Pública;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 144 -proemio- de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires;

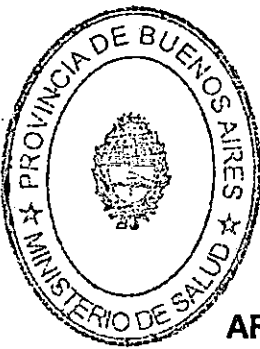


[Handwritten signature]


Poder Ejecutivo
Provincia de Buenos Aires

Por ello,

**LA GOBERNADORA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
DECRETA**



ARTÍCULO 1º. Aceptar en la Jurisdicción 11112 - Ministerio de Salud – ex Subsecretaría Administrativa, a partir del 9 de diciembre de 2015, la renuncia presentada al cargo de Subsecretario de la ex Subsecretaría Administrativa, de Gerardo Daniel PEREZ (D.N.I. 16.475.238 – Clase 1963), cargo para cuyo desempeño fue designado mediante Decreto N° 826/11.



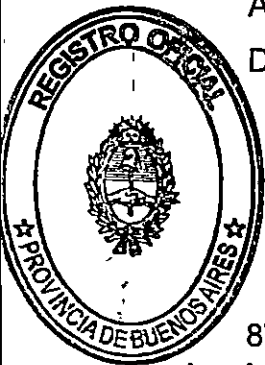
ARTÍCULO 2º. Dejar establecido el cese en la Jurisdicción 11112 - Ministerio de Salud, a partir del 9 de diciembre de 2015, de acuerdo a lo establecido en el artículo 113 de la Ley N° 10430 (Texto Ordenado Decreto N° 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4161/96, de las personas que se mencionan a continuación, en los cargos que se detallan, para cuyo desempeño fueron designados mediante los Decretos que se citan:

Asesor del Subsecretario de la ex Subsecretaría Administrativa, con cargo de Asesor de Gabinete y remuneración mensual equivalente a la categoría salarial de Director Provincial

Emiliano GUZMAN (D.N.I. 30.662.655 – Clase 1984) – Decreto N° 269/15

Danilo Alejandro BONNOT (D.N.I. 22.132.572 – Clase 1971) – Decreto N°

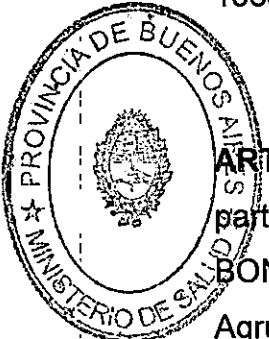
879/12

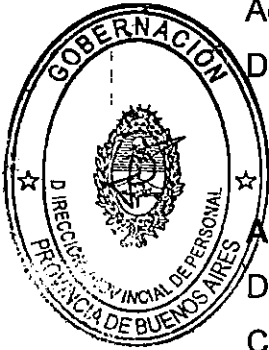


Poder Ejecutivo
Provincia de Buenos Aires

Andrés NIERENBERGER (D.N.I. 24.953.447 – Clase 1975) – Decreto N°
1563/14



ARTÍCULO 3°. Dar por finalizada en la Jurisdicción 11112 - Ministerio de Salud, a partir del 9 de diciembre de 2015, la reserva del cargo que posee Danilo Alejandro BONNOT (D.N.I. 22.132.572 – Clase 1971), en la Categoría 7 - Clase 3 - Grado XII - Agrupamiento 4. Personal Técnico (Técnico Informático) – treinta (30) horas semanales de labor, en la ex Dirección de Informática de la Dirección General de Administración, la que fue dispuesta oportunamente mediante el artículo 3° del Decreto N° 879/12.



ARTÍCULO 4°. El presente decreto será refrendado por la Ministra Secretaria en el Departamento de Salud y por el Ministro Secretario en el Departamento de Coordinación y Gestión Pública.

ARTÍCULO 5°. Registrar, comunicar, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINBA. Cumplido, archivar.

DECRETO N° 315

MARIA EUGENIA VIDAL
Gobernadora
de la Provincia de Buenos Aires

Dra. ZULMA CORTIZ
Ministra de Salud de la
Provincia de Buenos Aires

Lic. ROBERTO GIGANTE
Ministro de Coordinación
y Gestión Pública
Provincia de Buenos Aires

